

Nota de Prensa N° 02-2024-CONGRESO/CODECO

COMISIÓN DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR ABORDARÁ SITUACIÓN CRÍTICA DE EMPRESAS DE AGUA POTABLE

Lima, 9 de septiembre de 2024. - La Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos del Congreso, presidida por el congresista Manuel García Correa (APP), llevará a cabo mañana, martes 10 de septiembre, su segunda sesión ordinaria. En esta sesión se abordarán temas clave, como el estado de las empresas de agua potable y la protección de los consumidores frente a registros indebidos en centrales de riesgo.

La sesión se realizará a las 14:00 horas en la Sala Fabiola Salazar Leguía (Sala 2) y de forma virtual a través de Microsoft Teams.

El Presidente Ejecutivo de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento - SUNASS, Mauro Orlando Gutiérrez Martínez, expondrá sobre la situación actual de las empresas de agua potable, un tema de gran relevancia para garantizar la calidad del servicio que reciben millones de ciudadanos en todo el país.

Además, en la misma sesión se tiene programado iniciar el estudio de dos importantes proyectos de ley:

- Proyecto de Ley 7887/2023-CR, presentado por la congresista Digna Calle Lobatón (PP), que propone regular la venta de alimentos en eventos masivos, con el objetivo de garantizar la seguridad y la salud de los consumidores.
- Proyecto de Ley 8239/2023-CR, sustentado por el congresista José Luna Gálvez (PP), que busca proteger a los consumidores frente a los registros indebidos en las centrales privadas de información de riesgos, un problema que afecta la reputación crediticia de miles de ciudadanos.

La Comisión reitera su compromiso con la defensa de los derechos de los consumidores y la regulación de los servicios públicos, promoviendo leyes que beneficien directamente a los ciudadanos.